

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

MÉRCOLES 24 DE ENERO DE 1912

AÑO LXIII

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5 »
Resto de España. 6 »
Trimestre. 10 »
Extranjero. 10 »

Los señores suscriptores tienen derecho á insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

OTRA CRISIS

A los pocos días de la resolución de una crisis inesperada, surge otra, inesperadamente también.

Un indulto fué la causa de aquella y varios y muy completos los motivos de esta.

Muchos son los fundamentos de la caída del actual Gabinete, según dicen de Madrid, siendo los más importantes la actitud adoptada por el ministro de la Guerra en la cuestión de los suplicatorios y la negativa de los conservadores a aceptar unos presupuestos que consideran defectuosos.

El caso es que, tanto en la primera como en la segunda crisis, según parece, el señor Canalejas ha demostrado un deseo de abandonar el poder que supera al ansia con que las oposiciones puedan empujarle para que abandone el Gobierno. Si en definitiva cae, bien podrá decirse que se ha ido y no que lo han echado.

El día de ayer, por celebrarse el santo del Rey, impuso una completa tregua política, así es que hasta hoy no se conocerá el resultado del nuevo conflicto.

A esta pequeña pausa seguirá otra suspensión más importante de la vida nacional, si en definitiva caen los liberales y entran los conservadores, pues estos necesitarán de algún tiempo para instalarse en el poder, haciendo los nombramientos del alto y pequeño personal y atendiendo a las restantes tareas que impondrá la mudanza.

Esperemos, por tanto, ya que, según parece, ha llegado el tiempo de esperar, y deseemos vivamente, pensando en el interés nacional, que tanto si los liberales quedan en el Gobierno como si los conservadores vuelven al poder, únicamente sea para el mejoramiento moral y material de España, que cada día se encuentra más necesitada de paz política y trabajo verdadero, en todos los órdenes.

DE MONTILLA

A las faenas de la recolección de la aceituna se ha dado un gran avance, pues desde los lunes de Pascua hasta hace pocos días los trabajos sólo han sufrido una suspensión de dos medios días.

Ayer hizo un buen día de recolección, pero a la caída de la tarde empezó a llover y hasta ahora, y son las tres de la tarde, no ha parado.

Esta interrupción no perjudica, con respecto a la cosecha, pues los molinos están abarrotados de fruto, porque a pesar de haber forzado la elaboración, no es posible atender en el día a la cantidad de fruto que a ellos afluye y es preferible que la aceituna esté en el árbol a que permanezca en el almacén, cosa que aquí no se acostumbra, pues es general y decidido el empeño de estos cosecheros de obtener excelentes aceites.

Los que se deleitan con el melancólico decir del ciego verso «Cualquier tiempo pasado fué mejor», rememoran aquella venturosa época en que para salir por la noche eran necesarias la linterna y la espada, pues hace cuatro noches Montilla ha vuelto a ella de golpe y porrazo; la empresa ha quitado todas las bombillas del alumbrado público y como no hay luna y el tiempo es malísimo, nadie se aventura a salir sin la clásica linterna, y no digo sin la espada porque los paisanos preferimos el *sable* ó el garrote.

El público imparcial no comenta las causas de esta anomalía, pero desea que se haga la luz y la luz se hará.—El Corresponsal.
22-9-1912.

NOTICIAS DEL RIF

(De nuestro corresponsal)

Al reanudarse las operaciones

Parce ser que los harqueños no se encuentran en disposición de hacer frente a las contingencias que pueda causarles esta segunda etapa de las operaciones, en cuyos comienzos el núcleo de los rebeldes, muy disminuido desde la epopeya del 27, última de las pesadas jornadas, no ha hecho más que batirse débilmente en retirada, sin conseguir lesionar de manera considerable a las filas españolas, cuyas armas, en su decidido empuje, han echado al enemigo hacia las montañas del interior.

No obstante esto, son tiroteadas casi a diario varias posiciones, siendo las del Harcha, Talusit y la nueva de Garet las más hostilizadas. Hemos tenido bajas muy sensibles, aunque no numerosas, si se tiene en cuenta la magnitud de los recientes acontecimientos.

Los convoyes han vuelto a ser atacados, principalmente en la nueva posición de Garet. Los moros, cubiertos por la oscuridad y la niebla, llegaron a disparar casi a quemarropa.

Nuestros soldados, que rechazaron con intenso empuje a los marroquíes, sufrieron algunas bajas.

También en estos campos el tercer escuadrón de Alcántara, con varias compañías de infantería, fueron atacados al transportar paja a los campamentos.

La columna batió al enemigo, tomando parte en el fuego las baterías de la posición.

Los pocos se dejan oír durante estos días, turbando el reposo de la tropa en las primeras y segundas líneas del extremo avance.

Al grupo de hospitales Dócker han llegado cuarenta heridos, quedando más, para ser transportados a la plaza, en San Juan de las Micas.

La mayoría de ellos son soldados y clases de tropa del regimiento de San Fernando y de los batallones de Segorbe y Talavera, pertene-

ciendo la mayoría de las bajas al primero de estos.

—El número de enfermos aumenta considerablemente, siendo enviados muchos de ellos a la Restinga y a la enfermería de Añaten, en expediciones diarias.

La última de estas la formaban cincuenta convalecientes del grupo de hospitales de Alfonso XIII.

—Las noticias acerca de las bajas de la harka son muy contradictorias.

Los confidentes dicen que sólo la columna del general Navarro hizo a los harqueños en los montes de Bu-Cherid cincuenta y tres muertos que tuvieron que abandonar en su precipitada retirada, enterrándolos durante la noche.

En otras fases del combate del día 18 también se asegura que los moros tuvieron muchas bajas.

Los heridos que recogen en el campo de batalla son muy mal atendidos y curados por carcer de personas a quien encomendar este humillante servicio, falleciendo muchos que mejor atendidos podrían salvarse.

J. Santamaría.

Melilla 21 de Enero.

Estudios semijurídicos

EL AMOR Y LA LEY ELECTORAL

Yo comprendo que tienen razón sobrada al echarme en cara el olvido en que dejo la ciencia jurídica.

El argumento es contundente: ¿te gusta escribir? pues trata de los problemas de Derecho.

Hoy he de complacer a los que así piensan y dejo de soñar historias para bosquejar un estudio jurídico de suma importancia: voy a comparar el amor con la ley electoral; es más: a demostrar que por esa ley se rigen los corazones.

El tema es jurídico de verdad y, desempolvando el Santamaría, que guardo hace meses junto con un aprobado, voy a comenzar mi estudio.

Una de las misiones del Estado, la más importante, es sin duda alguna la de dictar las leyes, y a esta función responde el poder legislativo.

El poder legislativo señala el camino que debe seguir el ciudadano para realizar su fin, y para que los señores que componen este poder puedan hacerlo bien se les concede el derecho de inviolabilidad.

En el hogar este poder rinde en el padre y en la madre, más en esta que en aquel, pues el páter familia, por concesiones hechas desde las más remotas épocas, sólo tiene el derecho de decir que sí a todo lo que legisla su consorte.

El fin que persiguen es el casamiento de los hijos, y para estos dan sus leyes.

Se enseña en las escuelas hasta cosas inútiles, pero Derecho no; de aquí que tanto se falte a él y tan poco se aprovechen las enseñanzas de las leyes.

Si las mamás de niñas casaderas conociesen la ley electoral vigente, no tendrían necesidad de molestarles en enseñar a sus tiernos pimpollos esa gramática parda necesaria para la pesca del marido; con esta citada ley está todo arreglado; es más: sin conocerla se aproximan a ella; vamos a verlo.

Hay, según la ley de 8 de Agosto de 1907, dos formas para «salir» concejal o diputado; si en el acto de la proclamación se presenta un número de candidatos igual al de vacantes, se les considera como elegidos, según el art. 29, y en el caso contrario hay elección.

Cuando a una joven le pasea la calle más de un pretendiente, tiene elección unas veces y otras concurso, pero si la chica en cuestión pasa de los veinticinco y sólo hay un futuro marido, se le proclama marido electo, sin más trámites ni elección.

Ante la ley, las mismas consideraciones tienen los elegidos en una que en otra forma, pero el corazón de la mujer es una fuente de distinciones.

Un marido por el artículo 29 es el acabose, el último remedio, una subasta con un solo postor.

Si el presidente del colegio electoral casero, o sea la futura suegra permite la lucha o, sin permitir, se llegase a ella, la conquista del acta en forma de mujer es un triunfo si no la protestan o, como se dice vulgarmente, es acucia, pero si la mamá se abroga el cargo de presidente de la Junta del Censo y por el 29 se concede la mano de la chica, bien puede pensarse en que el distrito electoral no será muy bueno o que la mano no es muy blanca.

¡Horror a ese artículo que si en política huele a «convenio» en el amor apesta a convencional!

Gabriel Delgado.

DE LA PRENSA ESPAÑOLA

«La Tribuna», en Madrid

Se espera con gran ansiedad la aparición en Madrid de *La Tribuna*, de Barcelona.

Las oficinas han quedado instaladas en un soberbio local de la calle de Sevilla, en el que se ha establecido también un magnífico salón de Exposiciones.

Cánovas Cervantes dirigirá el nuevo periódico. Su nombre y juventud son garantía del resonante éxito que a *La Tribuna*, de Madrid, se augura.

Al formar la redacción se han buscado principalmente periodistas, informadores en el alto y verdadero sentido literario del calificativo. El noticierismo será, pues, en *La Tribuna* característica esencial.

Una copiosa información gráfica avalará el periódico, para lo cual la empresa no ha omitido gasto alguno.

El conjunto de redacción honrará a la prensa española.

Los del «oficio» se podrán formar idea de lo que será el periódico con sólo citar algunos nombres de sus redactores.

Redactor-jefe, Enrique de Mesa, escritor castizo de positivos méritos; Eduardo Zamacois, que no necesita presentaciones; el maestro Vives, que se encargará de las crónicas musicales, con la competencia y autoridad que nadie le regate; Luis de Tapia, el ameno poeta que tanto popularizó sus «Bombones» y caramelos; Julio Camba, el insuperable cronista del extranjero; Pérez Lugín, el más intencionado y humorista de los informadores; Rafael Carvajal, de todos estimado; Gil Fillo, que tan lucidas informaciones ha hecho recientemente con motivo de los sucesos de Cullera; Tomás Barrás, que tanto trabajó en *España Nueva*; Ricardo Flores, gran periodista político, que alcanzó un triunfo personalísimo con la publicación de la carta del general Puente; Armenta, otro periodista de valía; Celerino Palencia (hijo); su señora—que hará «una encantadora sección» para las damas;—Eduardo Bermúdez, Herrero, etc.

Entre los colaboradores figuran los nombres más prestigiosos de la intelectualidad española: Manuel Bueno, Dionisio Pérez, Díez Cabedo, Sofía Casanova, Félix Méndez, Villalpessa, Valle Inclán, Arzandum y muy activamente el gran escritor y novelista Cirici Ventalló, a quien se ha encargado una sensacional novela de crítica política que *La Tribuna* publicará en folletín.

A últimos del presente mes o primeros de Febrero aparecerá *La Tribuna*.

La general curiosidad que su publicación despertará está justificada con las noticias que hemos adelantado.

NOTA DEL DÍA

NUESTRAS LEYES

Muchas leyes en proyecto van ahora a ser discutidas; lo que nos sobran son leyes, lo que nos falta es cumplirlas.

UNA VISITA

La Estudiantina de Pueblonuevo va a visitarnos; yo le anticipo, desde este instante, mi humilde aplauso, y estoy seguro de que ha de hallarse muy satisfecha cuando se vaya porque no en balde de hospitalario tiene este pueblo título y fama.

Triquiñuelas.

ACTUALIDAD

Descanse en paz

En París, donde habitualmente residía desde hace mucho tiempo, ha entregado su alma a Dios el insigne médico y cirujano don Joaquín Albarrán.

Nació en Cuba cuando la Perla de las Antillas y Puerto Rico ostentaban el hermoso y equivocado nombre de Provincias Españolas de Ultramar.

De muchacho fué a Francia, atraído por las bengalas y las buenas luces que, hasta hace poco, hicieron que se considerase al pueblo de San Luis como el conductor y guía de la humanidad, como si de veras hubiese encendido de nuevo la antorcha con que la Grecia inmortal iluminó el mundo antiguo.

Los afectos y las ilusiones de la juventud, juntamente con la suave influencia de la gloria que le acompañó durante todo su camino de luchador triunfante, de tal manera le sugirieron al lugar de su victoria, que se hizo francés, y el renombrado médico criollo, para el cual se abrían todas las puertas de los honores y los provechos, voluntariamente cerró tras sí las de su origen, por las cuales surgió a la vida convenientemente preparado para la lucha.

De grado, por la fuerza del éxito que obtenía en París, apartóse de Cuba, la Isla de ensueño, de España, la Península encantada. En la edad madura asistió como un extranjero al desastre de Ultramar, sin que oficialmente, por su condición de ciudadano francés, pudiera afectarle el cruento trastorno de la geografía política de su nacionalidad anterior. Cuba y Puerto Rico, que eran como una misma tierra y un sólo pueblo cuando las unía la dominación española, quedaron separadas; la menor de nuestras Antillas paró en colonia de un pueblo totalmente extraño y la mayor, la Perla, también quedó sujeta, de hecho, a la humillante soberanía de los mercaderes yanquis. El resto de los dominios de Ultramar, los archipiélagos grandes y chicos de la Océania nuestra, pasaron al poder de norteamericanos y alemanes, por la sangre y la fuerza los unos y por el dinero los otros.

Pero la magnitud de la catástrofe no había dejado de conmover el espíritu inteligente y bueno del doctor Albarrán, y a partir de aquellos días aciagos estrechó sus relaciones con la colonia española de París, la cual nunca dejó de considerarle como a un compatriota. Sobre la patria de adopción del médico criollo estaba la de su nacimiento; y, aunque se llamara francés, la denominación política, convencional, del naturalizado se ocultaba ante la fuerza de su país y su raza verdaderos, ante el idioma y los sen-

timientos y las ideas que heredó al nacer y que por siempre habían de indicarle cuál era y cómo era su familia, el pueblo de sus ascendentes y sus hermanos, su casa solariega; de donde recibía, a pesar de todo, la fuerza espiritual que le aseguraba el triunfo.

Ya no podía rectificarse de nuevo para volver a la verdad, y en silencio se impuso el castigo doloroso de ir viviendo como francés cuando hasta la muerte sería español.

Para el país adoptado en la juventud, quizá irreflexivamente, había de ser ya, sin remedio, el fruto de su trabajo y de su inteligencia, y siguió la suerte de Aragó, Heredia, Zola, Moreas, Verlaine y tantos otros extranjeros que cubren las bajas de la gloria de Francia, como la naturalización de italianos y belgas contiene el descenso de la población baja, manteniéndose así los prestigios y el número de una nacionalidad cuya savia se va agotando de día en día. Así concluye la sangre de Francia, aunque sin riesgo para el nombre del país, y es interesante la particularidad de este viejo pueblo que, como si ahora se formase, al igual de las nuevas naciones de América, no se ve dilatado por los nacimientos, por la infancia, sino por los hombres que a él acuden de otros puntos, aportando el fuerza del brazo y la del talento. Es como una fábrica sin aprendices, que no admite más que obreros hechos y derechos, porque no necesitase de una tradición que se fuera transmitiendo de unos a otros, formando un solo espíritu colectivo. No es envidiable el final de este país de personas mayores, sin el encanto de la gente menuda.

El doctor Albarrán no ha llegado a viejo, porque trabajó mucho, excediéndose, consumiendo en el espacio de una media vida la fuerza que pudo sostener una dilatada y natural existencia, cuyo término debió ser sereno y venturoso, verdaderamente patriarcal, suavizado por las dulzuras de la gloria y las consideraciones que conceden los años.

Su muerte ha sido muy sentida en su patria adoptiva y en el mundo español.

El cariño que los dos pueblos rivales profesaban al médico criollo ha sido demostrado con un sentimiento profundo, mas no igual porque el duelo de los franceses, que han perdido la fe, concluye en el cementerio, y el de los españoles, que forman un pueblo de creyentes, se traducirá en un piadoso recuerdo por la salvación definitiva del alma hermana que, durante su paso por el mundo, fué prisionera de un país completamente extraño a sus sentimientos y a sus ideas.

E. G. Nielfa.

NOSTALGIAS

por Gabriel Delgado

DE VENTA

EN LAS PRINCIPALES

LIBRERIAS

AL PRECIO DE 2'50 PTAS. EJEMPLAR

AL CORAZÓN DE MARÍA

IMPROVISACIÓN

¡Qué hermosa estás, Madre mía!
¡Y cómo el alma se inflama
de amor, con la pura llama
que arde en el pecho este día!
La vista en Tí se extasia
y quedará en la memoria
de esa tu imagen notoria
la gracia tan singular.
¡Si estás así en el altar
cómo estarás en la Gloria!

Rosario Vázquez,
Viuda de Alfaro.

EL PESO DEL TRIGO Y LOS ABONOS

Este año se ha notado en muchas provincias españolas, y principalmente en aquellas que no abonan los cereales o sólo emplean superfosfato, una disminución del peso del trigo.

Es el caso de la provincia de Soria, donde dicha merma alcanzó a dos kilogramos por fanega (esta pesa por lo general 46 kilogramos) como promedio, lo que dió lugar a una baja de los precios en el mercado.

Dicho fenómeno es debido, en muchos casos, a la falta de potasa soluble en el suelo, pues esta substancia contribuye poderosamente a formar la harina y un grano bien nutrido y pesado.

Así lo demuestran múltiples estudios científicos y observaciones prácticas.

Hace ya tiempo que el sabio agrónomo Joulie llamó la atención sobre punto tan importante, por haber comprobado que la potasa produce un grano de notable densidad.

Wagner, el célebre director de la Estación agronómica de Darmstadt, obtuvo los siguientes resultados en dos experimentos:

Peso de 1.000 gramos secos. Cultivo sin abono potásico 19 gramos de trigo, 15 gramos de centeno.

Cultivo abonado con potasa 25 gramos de trigo 21 gramos de centeno.

Don Cristóbal Valera, rico propietario y competente agricultor de Albacete, notó los mismos efectos en la cebada.

En un campo de composición homogénea, dispuso dos parcelas iguales, una abonada con superfosfato y sulfato amónico, y otra con estos mismos abonos y cloruro potásico. Pues bien, no sólo obtuvo una cosecha mucho mayor en la parcela con potasa, sino que el grano resultó de mayor peso, según lo expresan las siguientes cifras:

Peso de la fanega de cebada. Parcela sin potasa 33 kilogramos.

Parcela con cloruro potásico 34,5 kilogramos.

Creemos, por tanto, que si los agricultores emplearan «la potasa», como complemento de otros abonos, evitarían que disminuyese el peso de los cereales, como ocurrió este año en varias provincias.

Se recomiendan, por término medio, 80 a 100 kilogramos de cloruro potásico o de sulfato de potasa por hectárea.

Juan Barcia,
Ingeniero Agrónomo.

La intervención hispanofrancesa en Berbería

Empieza la historia del problema de Marruecos con el convenio firmado por Italia y Francia el 1.º de Diciembre del año 1902, por el cual se reconocen ambas naciones plena libertad de acción en Trípoli y Marruecos. Fué, como si dijéramos, el primer toque de alerta indicando a España que el «status quo» en Marruecos iba a terminar.

Francia aprovechando la guerra entre España y los Estados Unidos y la de intranquilidad causada en la Península por la pérdida de nuestras colonias de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, procuró sacar partido de nuestras desgracias nacionales, para plantear el problema marroquí, que era la única esperanza de resurgimiento que restaba al pueblo español.

Es seguro, induditable, que ningún Gobierno español se habría preocupado de Marruecos si Francia no nos hubiese obligado a ello, por sus ambiciones encaminadas a arrebatarernos derechos reconocidos por toda Europa.

Satisfecha Francia del acuerdo italiano, concertó con Inglaterra el día 1904 sobre la misma base, o sea otorgando plena libertad de acción a Inglaterra en Egipto y obteniendo en cambio Francia la misma libertad en Marruecos. Sin embargo, a instancias de Inglaterra, hubo de tener en cuenta Francia que existía España, y es probable que sin esa indicación el problema de Marruecos se hubiera resuelto sin nuestra intervención.

Es indudable y no faltan para ello testimonios, que allá por los años de 1902 y 1904, Francia estaba convencida de que nuestra nación yacía moribunda.

Dos embaicados, dos talentos, Delcassé y Cambón, según como médicos de cabecera la enfermedad de España, y aprovecharon aquella honda crisis moral y material de nuestro país para suscribir el acuerdo de 1904, con la presunción firmísima de que no tenía que preocuparse Francia de las condiciones estipuladas, porque las convulsiones interiores que surgían en España la apartarían cada vez más de toda mira exterior, quedando así el gobierno francés libre completamente de la acción de una de las naciones más interesadas en la cuestión de Marruecos.

De entonces, las ambiciones francesas se han desatado en tal forma que han llegado a convertirse en una especie de «alcoholismo de política exterior», sintetizadas en burdas tramas y en escarceos poco felices para burlar los tratados, empleando el conocido proverbio que dice que el fin justifica los medios.

Tal estado de cosas había de despertar la oposición de las naciones firmantes del acta de Algeiras y de aquí que los hechos por Francia con el intento de anular los convenios y compromisos por ella firmados, hayan sido causa de una intranquilidad que poco ha faltado para que se tradujese en una guerra europea.

Así transcurrió el año de 1911 y, después de buscar en los archivos diplomáticos de Francia, Inglaterra, Alemania, España y Marruecos todo lo referente al problema marroquí, se llega a un acuerdo entre Francia y Alemania, acuerdo condicional, puesto que descansaba sobre una base esencialísima, cual es la de que el Convenio firmado en Berlín por Kinderlén y Cambón no será practicado sino obtiene la sanción de todas, absolutamente todas, las potencias signatarias del acta de Algeiras.

Para este convenio, muy laborioso, por cierto, como todos los que se refieren a Marruecos, se han tenido presente los siguientes documentos.

El texto de las cartas explicativas entre los señores Kinderlén y Cambón, en las que se afirma que Marruecos comprende toda la parte del África del Norte, incluida la Argelia, el África Occidental Francesa y la colonia Española del Río de Oro, o sea un proyecto de reforma de la geografía africana.

La declaración anglofrancesa de 1904 que se refiere al Egipto y Marruecos y los artículos secretos de la citada declaración.

La declaración francoespañola de 3 de Octubre de 1904.

El arreglo hispanofrancés de 3 de Octubre de 1904 o sea el tratado secreto.

Las cartas de 1.º de Septiembre de 1905 entre el Embajador de la República y Montero Ríos.

El acta de la Conferencia de Algeiras.

El arreglo hispanofrancés de 23 de Febrero de 1907.

La declaración germanofrancesa de 8 de Febrero de 1909.

El acuerdo de 4 de Marzo de 1910 entre Francia y Marruecos.

El arreglo financiero de 21 de Marzo de 1910 entre Francia y Marruecos.

El contrato de empréstito entre Marruecos y el Banco del Estado de Marruecos.

El acuerdo entre España y Marruecos de 17 de Noviembre de 1910.

Las cartas relativas a Santa Cruz de la Mar Pequeña.

Los estatutos del Banco del Estado de Marruecos.

El tratado de comercio de 1.º de Junio de 1890 entre Alemania y Marruecos.

El reglamento minero del protocolo de la Conferencia de París de 7 de Junio de 1910.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL: 20 MILLONES DE PESETAS

Domicilio social: Paseo de Recoletos 17, MADRID.—Sucursal: Rue de la Victoire 69, PARIS
Agencias en La Coruña, Almería, Córdoba, Jaén, Linares y La Carolina

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: BANESTO

El Banco Español de Crédito

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:
Compra-venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.
Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco.
Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó a plazo fijo. También se efectúan préstamos en moneda extranjera.
Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.
Giro, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
Custodia de títulos y valores.
Apertura de cuentas corrientes y depósitos en pesetas y en moneda extranjera.
Y realiza, por último, todas las operaciones propias de esta clase de Establecimientos.

Condiciones de las cuentas corrientes a la vista

Esta clase de cuentas devengarán el 1 por 100 de interés anual.
Las de moneda extranjera devengarán el interés que se estipule en cada caso.

Cuentas corrientes a plazos

Estas cuentas devengarán interés con sujeción a los siguientes tipos:

- 1 1/2 por 100 á ocho días vista.
- 2 por 100 á un mes fecha.
- 2 1/2 por 100 á tres meses fecha.
- 3 por 100 á seis meses fecha.

El Banco podrá acordar, á petición del interesado, la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes á plazo, antes de su vencimiento. En este caso ni el Banco cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta-correntista percibirá el interés señalado á su cuenta.

De los fondos en cuentas á fecha fija podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hicieren ni manifestaren su propósito de cerrar su cuenta, el Banco la considerará renovada por igual plazo.

Cuentas de ahorro

Con el fin de extender y facilitar el pequeño ahorro, el Banco Español de Crédito tiene abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10.000 pesetas.
El interés que producen las imposiciones en dicha Caja es de 3 por 100 anual.
En todo tiempo se pueden retirar las cantidades que dentro de su haber posean los imponentes.

La carta del 13 de Septiembre de 1884 del Príncipe de Bismarck al Barón de Courcel, embajador de Francia, invitando a Francia a una conferencia internacional africana.

La carta del Barón de Courcel, de fecha 29 de Septiembre de 1884.

La conferencia internacional del año 1880 en Madrid.

El acta de Berlín de 26 de Febrero de 1885.

Un mapa del acuerdo hispanofrancés de 1904 indicando la zona española.

Un mapa de Africa, de la parte del Congo y el Cámeron, indicando las zonas del convenio germanofrancés de 4 de Noviembre de 1911.

Pero como si todo esto no fuese suficiente para discutir el convenio germanofrancés, se anuncia que Francia va á ultimar otro convenio con Marruecos.

Salvador Corbella Alvarez.

Pequeña misión en el campo

Con motivo de la recolección de la acaituna, en Andalucía es costumbre que las familias de los propietarios pasen temporadas en las fincas, y así ocurre en el cortijo del Rey, que en el término de Montilla, aunque más próximo á Aguilar, posee don Manuel de la Calzada.

Ocupábase en la recolección varias familias de la provincia de Cuenca y otras del término de Aguilar que, unidas á los demás sirvientes de la casa, componen próximamente noventa personas mayores de quince años y unos veinte niños menores de diez, y deseando el señor Calzada proporcionarles algún alimento para sus almas, una vez recibido el permiso del párroco de Montilla, á cuya feligresía pertenece la finca, invitó al R. P. F. Antonio de Ubeda, guardián de los Capuchinos de Córdoba y al señor don Francisco Ruiz y Gil, párroco del Carmen de Aguilar y antiguo amigo suyo, para que en la capilla de la finca hicieran un triduo, con honores de misión, lo que habiendo aceptado con gran caridad, se ha efectuado en los días 16, 17 y 18 pasados, del modo siguiente:

Al regresar de su trabajo los operarios rezaban el santo rosario con el P. Ruiz y á continuación F. Antonio les dirigía una plática muy apropiada á los conocimientos de los oyentes; por las mañanas, antes de la hora de salir al trabajo, se decían dos misas, haciendo el padre Ruiz, durante la del P. Ubeda, la explicación del Santo Sacrificio.

El resultado del celo de los sacerdotes ha sobrepasado á lo que el más optimista pudiera desear; en las pláticas se notaba el interés que tenían todos en instruirse, y salían verdaderamente conmovidos, como lo demuestra el que se acercasen al Sacramento de la Penitencia y comunión casi todos los asistentes y que se consumieran ochenta y cuatro formas en las comuniones, lo que hace ver que, aparte de que algunos, por motivos atendibles no lo hicieran, la casi totalidad recibió en su corazón al Dios de los cielos y la tierra; habiendo varios que con quince y veinte años de edad no lo habían recibido nunca y otros de muchos años sin recibir los Santos Sacramentos, casi todos por no haberseles presentado ocasión como la actual; quedando probado la bondad de sus corazones, tan noble hoy en nuestro pueblo como en tiempos mejores.

Un rasgo entre los muchos señalase, para gozo de los católicos; el de una muchacha de diez y seis años que comulgó la primera vez, y se dirigió á la señora del dueño diciendo: «Dios tenga en cuenta el gran bien que nos han hecho.» El Señor haga que se cumplan sus deseos.

Un testigo.

EN EL GOBIERNO MILITAR

RECEPCIÓN

Como oportunamente anunciamos, ayer, á las dos de la tarde, se celebró en el Gobierno militar una recepción en honor de S. M. el Rey por ser el día de su santo.

A la una y media una compañía del regimiento de la Reina, con bandera y música, al mando del capitán don Benito Canella, se situó frente al edificio que ocupa el Gobierno militar.

Poco después empezaron á llegar las personalidades siguientes:

El Gobernador civil don Fidel Gurres; el Alcalde interino don José López Serrano; los concejales señores Jiménez Amigo, Enriquez Barrios, Aguilar (don Ricardo y don Rafael), Doval de San Román, Santolalla, Navarro y Sanz Nogués; el Secretario de la Corporación municipal don Manuel Varo; el Gobernador

eclesiástico don Bartolomé Rodríguez, acompañado del familiar don José Molina; el Presidente de la Diputación y Vicepresidente de la Comisión permanente don Rafael Barrios Enriquez y don Antonio Ortega Benítez, respectivamente; los diputados provinciales don José Viguera Espajo y don José María Molina; el Fiscal de S. M. don Restituto Fernández Luengo; los Magistrados de la Audiencia; el Chantre don Juan Cruzado y el Canónigo don Eugenio Santos Bordas, en representación del Cabildo Catedral; el Director del Instituto don Agilto Fernández; los catedráticos del mismo don Diego Jordano, don Rafael Vázquez y don José Pérez Guerrero; el Rector del Seminario Conciliar de San Pelagio don Ruperto Cuadrado Arauda; el profesor del mismo don Rafael Castaño; el párroco de San Francisco don Francisco de Paula Velasco Estepa; don Pedro Rubio, en representación del Círculo Liberal-Conservador; el Ingeniero Jefe de Obras públicas don Francisco Hernández de Tejada y el ingeniero don Emilio Serrano Navas.

Del elemento militar recordamos haber visto á los generales don Antonio y don Diego Moury; coroneles del regimiento de la Reina don Cayetano de Alvear, del de lanceros de Sagunto don Francisco Estrada, de la Remonta don José Chacón, del Depósito de Somentales don Rafael Coronado y el de la Zona de Reclutamiento don Fernando Morales; primer jefe de la Yaguada, teniente coronel don Francisco Arredondo; Director del Hospital Militar don Pablo Barrenechea; jefe de la Comandancia de la Guardia civil don Francisco Pánel y comandante don Vicente Paredes y Comisario de Guerra don Juan de Wesolonski.

Además asistió la mayoría de los jefes y oficiales de los cuerpos y dependencias de esta guarnición francos de servicio, cuyos nombres nos abstendremos de enumerar por el mucho espacio que ocuparían en estas columnas.

A las dos en punto la banda del regimiento de la Reina dejó oír los acordes de la Marcha Real, que todos los allí presentes escucharon en pie.

Seguidamente empezó la recepción, durante la cual la banda del mencionado regimiento estuvo ejecutando amenas composiciones de su vasto repertorio.

Tuvo lugar el acto en el salón del piso principal.

El Gobernador militar, Marqués de Sotomayor, invitó a que lo presenciara a su lado al Gobernador civil y a los generales señores Moury.

Las comisiones penetraron en el salón de recepciones por el orden siguiente:

Audiencia, Obispado, Diputación provincial, Ayuntamiento, Tribunales, Claustro universitario, otras corporaciones, Ingenieros, Infantería, Caballería, Guardia civil, Gobierno militar y Estado Mayor de la plaza, Intendencia, Intervención y Sanidad militar.

Todos los que presidían estas comisiones hicieron ante el Gobernador militar de la plaza fervientes votos de adhesión á la Corona.

Terminado el acto, el Marqués de Sotomayor telegrafió al Capitán General de la región y á Palacio dando cuenta de la brillantez con que se había celebrado la recepción, hace muchos años no efectuada en Córdoba.

Los Gobernadores militar y civil presenciaron asomados al balcón el desfile de la compañía del regimiento de la Reina.

Después nos recibió el Marqués de Sotomayor, quien se mostró con nosotros muy satisfecho del acto que se acababa de realizar.

Nos adherimos á las pruebas de amor y respeto de que ayer fué objeto nuestro Monarca en Córdoba.

Información militar

Destinos

Han sido destinados al regimiento de la Reina los primeros tenientes del regimiento de Soria don José Romero Candán, don José Albarrán, don Ramón Navarro, don Enrique Gadea Loubrel, don Diego Mateo Padilla, don Mariano Gómez de las Cortinas Atienza y don Francisco Arias de Reina Crespo; y los segundos tenientes del mismo regimiento don Diego Padilla del Pino y don Manuel Morales Domínguez.

Al regimiento de cazadores de Taxdirt ha sido destinado el comandante don Luis Cienfuegos.

Arrendamiento

Se hace desde el día de las casas calle de Cristóbal Colón núm. 17, duplicado, y García Lovera núm. 5.

Para tratar Conde de Cárdenas núm. 18.

Solemnes funerales

A las tres y media de la tarde de ayer celebráronse en la iglesia parroquial de San Miguel solemnes funerales por el descanso eterno del alma de la respetable señora doña Paula García y Díaz de Morales, digna esposa que fué de nuestro distinguido amigo don Carlos Quero Goldoni.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo, resultando el templo pequeño para contener las numerosas representaciones de todas las clases sociales de Córdoba que acudieron á testimoniar su sentimiento por la desgracia que hoy afiige á la familia de la finada.

En el altar mayor se había levantado un elevado catafalco, brillantísimo de luces, que se extendían además por las verjas del presbiterio, presentando un aspecto deslumbrador.

En la presidencia del numeroso duelo tomaron asiento el Rector de la parroquia don Miguel Blanco Moreno; el alcalde interino don José López Serrano; los ingenieros don Fernando Quero, don Francisco Hernández de Tejada, don Félix Ramírez Doreste y don Práxedes Mateo Cruz; el señor Conde de Casa Padilla; el diputado á Cortes don José Contreras Carmona y el diputado provincial don Manuel González López.

Una numerosa capilla de música vocal e instrumental interpretó el invidioso de Hernández y las lecciones de Gómez Navarro, actuando en los salmos un nutrido coro de cantollianistas.

Desde la iglesia dirigióse la comitiva a la casa mortuoria en la calle de Osario, donde se encontraba depositado el cadáver de la finada en una severa capilla ardiente, improvisada en la planta baja.

En brazos de varios dependientes de la casa fué sacado el inhumo y artístico ataud conteniendo los restos de la que en vida fué esposa amantísima y modelo de damas, quedando aquí depositado en un coche-estufa de lujo de la funeraria Católica de la calle de Pompayos, tirado por cuatro caballos.

Del coche fúnebre pendían seis magníficas coronas con las dedicatorias siguientes:

«De tu desconsolado esposo Carlos».

«A nuestra querida hermana, los Condes de Casa Padilla».

«A nuestra querida hermana, Luis, Fernando y Eduardo».

«A su queridísima tía Paula, sus sobrinos».

«A mi inolvidable sobrina, Isabel».

«A la esposa de nuestro querido presidente, el Consejo de Administración de La Mutual Latina».

«En otro coche que seguía detrás iban colocadas otras con las siguientes inscripciones:

«A la señora de su jefe, los empleados de La Mutual Latina».

«El personal auxiliar facultativo de Obras Públicas».

«A nuestra inolvidable amiga, Hipólito Sarraz y Eloisa Tejada».

«Recuerdo de la sorvidumbre a su señora».

«Lioriente, Salvador, Ceballos, á la magnánima doña Paula».

«A nuestra queridísima Paulita, sus amigas Rita y Araceli».

«A la esposa de mi querido jefe, H. Julio Prieto».

«A mi respetable señora».

«Los capataces y peones camineros al servicio de don Carlos Quero».

Las cintas que pendían del coche fúnebre fueron llevadas por los señores don Práxedes Mateo Cruz Roldán, don Emilio Serrano Navas, don Manuel Enriquez Barrios, don Juan Sáez de Haro, don Angel Gómez Díaz y don Hipólito Sarraz y Haulán.

La numerosa comitiva fúnebre pasó en marcha con dirección al cementerio de nuestra Señora de la Salud, figurando en ella todo el clero y cruces parroquiales; el coche fúnebre con los restos mortuorios; otro vehículo conteniendo coronas ya reseñadas; el acompañamiento del duelo y una larga fila de carruajes.

En las inmediaciones de la iglesia de San Miguel y de la casa mortuoria, así como en las bocacalles del tránsito, se agolpaba numeroso público con objeto de presenciar el paso del fúnebre cortejo.

Repasemos nuestro sincero pésame a la desconsolada familia á la que, por lo menos, le queda como lenitivo el saber que el acto de ayer ha constituido una sentida manifestación de duelo, prueba de las numerosas simpatías con que contaba la finada.

GACETILLAS

El general Aguilera

Anoche, en el expreso, pasó por Córdoba, con dirección a Madrid, el general de división don Francisco Aguilera, acompañado de sus ayudantes.

A los andanes acudieron á saludar sus íntimos amigos el Director de la Escuela Normal de Maestros don Enrique Díaz Oudarza; el Jefe de la Sección provincial de Pósitos don Carlos Morales y su hijo el oficial de Fomento de este Gobierno civil don Angel, el Inspector y Jefe diurno de los ferrocarriles de M. Z. A. señores de la Gándara y Carrascosa, respectivamente, y don Tomás Garrido.

Boda

En la Colegiata de San Justo y Pastor, de Granada, ha contraído matrimonio la bella y distinguida señorita Rosario Castex y Fuentes con el reputado profesor en Medicina y Cirujía don Antonio Medina y Avila.

Fueron apadrinados por la señorita Amparo Medina, hermana del novio, y don Emilio Castex, tío de la novia.

Les deseamos una interminable luna de miel y toda suerte de felicidades y enviamos nuestra cordial enhorabuena a las familias de los recién casados, y en particular al padre de la novia nuestro amigo y paisano don Juan Castex y Ruiz.

La rifa del Filarmónico

He aquí el resultado de la rifa verificada el domingo último durante el festival del Centro Filarmónico:

Un imperdible de zafiro y perlas, con el número 342, á don Luis Mesa.

Una sortija de esmeraldas y perlas, con el número 258, á don José Layrol, representante de una Sociedad Artística de Barcelona.

A don Luis García Sanz le correspondió, con el núm. 26, una sortija, también de oro, con rubíes, esmeraldas y perlas.

El poseedor de la papeleta núm. 545, á la que ha correspondido una pulsera de plata con dije, puede recogerla en la casa del Tesorero del Centro don Rafael Moya, en el Hotel Suizo.

A Madrid

Anoche, en el expreso, marchó á Madrid el diputado á Cortes por el distrito de Priego, don José Contreras Carmona.

Don Naitajo Rivas

El Subsecretario de Instrucción pública don Naitajo Rivas ha salido de Madrid para Granada y desde allí se dirigirá al pueblo de Alquízar con objeto de inaugurar unas escuelas públicas.

Desgracia

La anciana, de 68 años, María Lara, tuvo la desgracia de caer en la plaza de Colón, fracturándose una pierna.

Los camilleros de la Casa de socorro la condujeron al Hospital de Agudos.

En mal estado

Por el perito veterinario don José Herrera le fueron ayer arrojados á la vía pública tres cuartillos de leche á la vendedora de dicho artículo Carmen Moreno, en la calle Victoriano Rivera, por no estar en buenas condiciones de consumo.

Fallecimiento

En Villanueva de Córdoba ha fallecido repentinamente la madre del cura párroco don Miguel Toril Amor.

La conducción del cadáver al cementerio constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Raciba la familia doliente nuestro más sentido pésame.

De viaje

Ha marchado á Grauda y Baza la señora doña María Alvarez, viuda de Vaquera.

Felicitación

El marqués de Valdeolores envió ayer á Madrid el telegrama siguiente:

«Feliú, Diputado Cortes, Postigo San Martín 11.

Sírvase felicitar respetuosamente Infante Alfonso en mi nombre.—Valdeolores».

El Monte de Piedad

El lunes próximo, 29 del corriente, se verificará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empujos hechos en la Sacrosanta segunda durante el mes de Febrero y Marzo últimos y que corresponden vender con arreglo á los estatutos de la casa.

Podrán ver las alhajas quienes lo soliciten de Contaduría, donde se facilitará una lista impresa de las mismas.

El acto empezará á las diez de la mañana.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 14.60.—A la sombra, 11.60.—Mínima, 05.80.—Media, 08.70.—Oscilación, 05.80.—Agua de lluvia en milímetros, 10.00.—Agua evaporada en milímetros, 0.20.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0°, 747.40.—Temperatura á la sombra, 08.00.—Ídem de termómetro húmedo, 07.40.—Tensión del vapor, 07.40.—Humedad relativa, 92.50.—Estado del cielo, cubierto.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza ventolina.—Velocidad en kilómetros, 24.

Enferma pobre

Por los camilleros de la casa de socorro fué ayer trasladada al Hospital de Agudos la enferma pobre Rosario Mira, con domicilio en la calle de Barroso, núm. 8.

Renuncia admitida

Ha sido admitida la renuncia de su cargo al profesor de asensado de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba don Agustín Iaurria.

Preferencias irritantes

El guardia municipal núm. 34 ha denunciado á un arriero de don Cándido Olmo que conducía una recua de burros por la acera de la vía pública, teniendo los transeúntes que echar por el arroyo.

Jubilación

El maestro de Pozoblanco don Cecilio Montero y Guevara ha sido jubilado por edad.

La Caja de ahorros

El día 21 ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 30.328 pesetas por 280 imposiciones, de las cuales eran nuevas 17, y se pagaron 24.933.60 pesetas á solicitud de 142 imponentes, 13 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

El canje de prisioneros

«Nuevo Mundo» de esta semana publica las primeras fotografías del canje de prisioneros en Yazaman y otros detalles y episodios de la operación del 18 en el monte Harruit; varias fotografías de la harka enemiga; los teatros de Madrid; embarque de tropas en Leganés; visita del Alcalde de Valencia al Rey y regalo de flores valencianas á la Reina; conferencia de Pidal; cursos prácticos de Agricultura; notas de la plaza de Melilla; el Arzobispo de Lisboa expulsado por el gobierno de la República; la crisis del Gobierno francés; Vicente Pastor en Méjico; nueva ganadería mejicana; Banco infantil de ahorro en Bilbao; notas de Santander, Lugo, Sevilla, Granada, Córdoba, Málaga, Barcelona, Asturias, Galicia, Aragón, etc. Completa el número un suplemento con notas de la campaña.

El Hogar y La Moda

Hemos recibido el reparto 127 de «El Hogar y la Moda» y su Biblioteca.

Además del periódico de modas con los figurines más modernos y trabajos literarios interesantes, van incluidos en el reparto cuarenta y dos del «Diccionario Enciclopédico Ilustrado», de la Historia de España y de la célebre novela «María».

Un reparto análogo se hace todas las semanas y el precio mensual de la suscripción es el de dos reales.

La Sociedad General de Publicaciones, Diputación, 211, Barcelona, envía gratis números de muestra.

Mundo Gráfico

El número de esta semana de «Mundo Gráfico» inserta magníficas fotografías de Campiú, obtenidas en Marruecos y de los demás sucesos de actualidad, como el del crucero «Reina Regente», la Princesa de Battenberg en Barcelona, el Instituto de Estudios catalanes, los últimos éxitos de Vicente Pastor en Méjico, el estreno de la comedia de los Quintero «Pueblo de las Mujeres», el procesamiento de la Unión de Trabajadores y cómo pasan el invierno los grandes toreros.

Para el Carnaval

«La Moda Elegante» comienza la publicación de originales disfraces para el Carnaval.

El figurín iluminado reproduce seis trajes para niñas.

Tres suplementos más acompañan al número, en el cual continúa insertándose «La herencia de Boisredón».

Cacería de tigres

«La Ilustración Española y Americana» publica unas fotografías interesantísimas de la cacería de tigres celebrada en la India en obsequio de Jorge V.

También publica un magnífico retrato del Rey don Alfonso XIII, notas de actualidad nacional y extranjera y texto ameno y selecto.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Necesito agentes para Córdoba y provincia, con buena comisión, dirigirse lista de correos J. G. D.

—Agua de Borines.—Recomendada por los médicos como la mejor entre las minerales, es cada día mayor el consumo de estas aguas, hasta el punto de que las personas que las prueban no beben ninguna otra. Véase el anuncio en tercera plana.

ARRENDAMIENTO

En subasta pública que se celebrará el día 29 del corriente en la Notaría de don Luis Medina, Ambrosio de Morales 7, á las 12 del día, se arriendan las fincas llamadas «Maravillas», «Enriquetá» y «Valde las Huertas».

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Notaría.

Venta de naranjas y naranjos

En la huerta de San José ó Castillo de Hoja Maimón se vende naranjas y naranjos. En la misma huerta, se tratará de la venta.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Nuestra Señora de la Paz, y San Timoteo, obispo y mártir.—Mañana.—La Conversión de San Pablo, apóstol, patrón de Eoija.

Jubileo ordinario.—Hoy en la iglesia de San Pedro Alcántara, costeador por el M. I. Sr. D. Ruperto Cuadrado y hermana, por su hermana doña Patrocinio y demás difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeador por doña Francisca Enrile, viuda de Gutiérrez de los Ríos, por su esposo.

Orte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Sol, en la Catedral.—Mañana á nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.

San Rafael.—Hoy se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de comunión á las ocho en punto, y por la noche media hora después de oraciones, con exposición de Su Divina Majestad y sermón que estará á cargo de un R. P. Misionero del I. C. de María.

Los cultos de este mes son costeados por doña Josefa Toribio, por sus difuntos.

San Pablo.—En la capilla del Rosario de esta Real iglesia tendrá efecto mañana el retiro mensual por los archicofrades y cuantas señoras deseen practicarlo. Por la mañana, á las ocho y media, se tendrá la santa Misa, el examen y la meditación, y por la tarde, á las cuatro, meditación, plática y bendición con el Santísimo.

XII aniversario

Todas las misas que se digan en la iglesia del Hospital de nuestro Padre Jesús Nazareno, así como las que se digan en la capilla de María Auxiliadora, desde las nueve en adelante, el día 25 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del M. I. Sr. D. Luis Gutiérrez de los Ríos y Paraja-Obrégón (q. e. p. d.)

Su esposa y sus hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

VIII aniversario

Las misas que se digan el día 27 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Miguel Palop Alda (q. e. p. d.) que descansó en el Señor el 27 de Enero de 1904.

Con la misma intención estará dicho día expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia de las Escalvas del Corazón de Jesús.

Su viuda, hijos y demás familia suplican á las personas piadosas lo encomienden á la Sagrada Familia.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

DOCTOR BUENO

Julio Burell 8, principal (calle nueva)

CONSULTA DE 11 á 2

Faltan viajeros

SIN RIVAL

PARA EL ESTOMAGO HIGADO RIÑONES VIAS URINARIAS DIABETES

AGUA DE BORRINES

REINA DE LAS DE MESA

Para pedidos por mayor, AMBROSIO DE MORALES, 3.

PÍDASE

Farmacias Droguerías Hoteles Restaurants.

Restaurant de Antonio Gómez ANTIGUA CASA DE CERRILLO Teléfono núm. 163

Restaurant de Miguel Gómez Calle Marqués de Boil (antes Morillos) Teléfono núm. 140

son otra cosa que un tanteo de la Corona de acuerdo con los conservadores para explorar la opinión del país...

Probable conferencia.—Lo que dice «La Correspondencia».—Más apreciaciones sobre lo ocurrido.

Es probable que esta noche, después de que termine el banquete en Palacio, conferencia el Rey largamente con el Presidente del Consejo.

Hablando esta tarde Lerroux en el salón de conferencias del Congreso, decía que la posición de Canalejas no puede ser más airoso...

Opina que de ser cierto que Maura haya pedido el poder, este será en dicho caso el único deseado.

Soriano ha dicho que ante la probabilidad de la crisis y la entrada de los conservadores, procedía la convocatoria de un mitin monstro para evitar por todos los medios...

Romanones, hablando en el Congreso ante varios diputados, negó la crisis, afirmando que todos los rumores que han circulado respecto a ella han sido solo una nube de mar negra...

Al salir de Palacio el general Marina, también dijo que no creía en la crisis, a juzgar por las impresiones recibidas.

Una proposición incidental.—Opinión de Besada.—Visitas a Moret.—Habla «El Correo».

Durante la recepción de Palacio circuló el rumor entre los personajes políticos allí asistentes, de que en el Congreso se presentará una proposición incidental firmada por varios señores diputados...

El señor Sol y Ortega considera inadmisibles la crisis, caso de que sobreviniera, por hacerse a espaldas del Parlamento.

«El Correo» afirma que, si se plantea una crisis oriental, es de esperar que no se resuelva como otras, orientalmente; sino que la Corona, bien aconsejada, se inspire en las resultantes parlamentarias en beneficio del país...

Acuerdos de la conjunción republicano socialista.

La conjunción republicano-socialista ha acordado declarar públicamente:

Primero. Que la crisis en que parece hallarse el gobierno del señor Canalejas es de todo punto intolerable por antiparlamentaria y demostrativa del poder personal...

Segundo. Que se debe cumplir el acuerdo de oponerse tenazmente a la vuelta de los conservadores.

Tercero. Seguir combatiendo al gobierno de Canalejas, que parece incapaz de cumplir el programa liberal prometido.

Azcárate pedirá mañana en la cámara popular explicaciones sobre lo ocurrido.

EL DIA DEL REY

RECEPCION EN PALACIO

La recepción celebrada hoy en Palacio con motivo de ser el santo de S. M. ha resultado brillantísima a pesar de estar el día lluvioso y desapacible.

Al acto asistieron el Gobierno y todos los políticos monárquicos que se encuentran en Madrid, así como los capitanes generales y todo el elemento militar.

El Conde de Romanones, en nombre del Congreso de los Diputados, leyó un extenso discurso.

En él hacía votos porque se conserven los afectos entre Francia y España y se fije de un modo definitivo la situación de ambas naciones en el problema internacional pendiente en Marruecos...

Elogia la grandeza de alma del monarca, demostrada en el indulto del «Chato de Cuquet», sin olvidar en estos momentos felices la acción armada de los que pelean en Africa defendiendo la bandera nacional.

El Congreso—añadió—vuelve ahora a sus tareas, no olvidando la necesidad en que se encuentra de resolver el régimen y funcionamiento de la inviolabilidad e inmunidad parlamentarias y de desarrollar los proyectos que afectan a los intereses materiales, económicos y financieros del país.

El Rey contestó agradeciendo la felicitación y manifestando la complacencia con que había escuchado aquellas palabras, para él más gratas en cuanto se consideraba a sí persona como representación de la patria.

Sentimientos de piedad—agregó—me movieron a mitigar las severidades de la ley, no por justas menos dolorosas.

De vuestras tareas, patrióticamente atentas al interés público, aguardo con plena fe resultados fecundos en prestar al país el desarrollo y estímulo que sus necesidades demandan, la resolución que sus problemas jurídicos requieren y a los que mi Gobierno ha tratado de acudir inspirado por un sincero propósito de acierto.

Yo os doy las más sinceras gracias—terminó diciendo—por vuestros parabienes y por el conmovedor recuerdo que habeis dedicado al valiente ejército que pelea en Africa en defensa de nuestros intereses.

El discurso del Senado fué leído por el se-

ñor López Muñoz, á causa de seguir acatarrado el señor Montero Ríos.

El documento está concebido en parecidos términos al del Congreso, deseándole parabienes á toda la Real familia, dedicándole un recuerdo á nuestros soldados de Africa y haciendo votos para que vengan pronto á la patria días de tranquilidad y de amorosa y fructífera paz.

S. M. contestó en análoga forma que lo hizo el Conde de Romanones.

La recepción de señoras también estuvo concurridísima.

El banquete Esta noche se ha celebrado en Palacio el acostumbrado banquete de gala que resultó brillantísimo.

Los señores Maura y Canalejas conversaron con todos sobre el asunto de la crisis, negando a la salida que hubiera nada de lo dicho.

Madrid

El general Escríu Casi repentinamente ha fallecido el general de brigada señor Escríu, jefe de la sección de ingenieros del Ministerio de la Guerra.

Dícese que la vacante en el Ministerio será ocupada por el señor Banus.

Martitegui El Director de la Guardia civil, general Martitegui, continúa en el mismo estado de gravedad.

La judicatura A primeros de Marzo darán comienzo los exámenes para las oposiciones a la Judicatura.

El sorteo de opositores para el orden de exámenes será el 17 de Febrero.

Serán admitidos a examen los opositores que antes de 1.º de Marzo hayan cumplido veintitrés años.

Donativo La ex-emperatriz Eugenia ha remitido diez mil pesetas para la suscripción a favor de las víctimas de la guerra.

Provincias

El Príncipe de Mónaco Hoy ha pasado por San Sebastián con dirección á Madrid el Príncipe de Mónaco.

Se le intentaron hacer honores que excusó el ilustre viajero.

Las autoridades salieron á la estación, saludándolo.

Recepción La recepción celebrada en la Capitanía general de Barcelona en celebración del Santo del Rey ha estado concurridísima, asistiendo el Alcalde, varios concejales regionalistas, diputados provinciales y otras personalidades y representaciones.

El señor Prats y Riva no asistió al acto.

Tranquilidad en Bermeo Dicen de Bilbao que reina absoluta tranquilidad en Bermeo.

El Ayuntamiento no celebró la anunciada sesión por falta de número de señores concejales.

La benemérita continúa acuartelada.

General enfermo El Capitán general de Sevilla se halla enfermo, habiéndose suspendido por esa causa la recepción que debió celebrarse hoy en Capitanía.

Sorpresa En Barcelona han causado extraordinaria sorpresa las noticias de la crisis. Los señores Portela y Sostres han dimitido sus cargos.

Borrasca Al medio día de hoy se declaró en la capital de Cataluña una espantosa borrasca. El mar presentaba imponente aspecto.

Noticias de Melilla

Combatientes dispuestos Un moro de la cabila de Baniscar ha revelado que en las lomas de Tirkormin hay 4.500 enemigos dispuestos a guerrear, al par que otros núcleos cabileños, estando todos bien armados.

Contrabando Asegúrase que gran número de hebreos están realizando un respetable contrabando de armas y municiones en el campo francés, a pesar de la vigilancia que se despliega para evitarlo.

Tormenta Ha caído sobre Melilla una imponente tormenta acompañada de tan enormes aguaceros, que el agua ha hecho reventar muchas alcantarillas.

Los caminos se han puesto aún más intranquilos que ya lo estaban.

Herido El Duque de Medina de Rioseco, que presta servicio en las trincheras, se ha causado una herida leve en un pié.

Afluencia de moros Desde la posición del Harcha se nota una gran afluencia de moros en Bu-ermadam.

Ayer víéronse muchos harqueños en Bucharriol, recogiendo vainas y balines.

Nuevo fortín Se ha comenzado a construir un fortín en la cima del monte Uixar, el cual prestará excelentes servicio por lo estratégico de la posición.

Pruebas de un automóvil Ayer se realizaron en Zeludán con excelente resultado las pruebas de un automóvil blindado para el servicio de ametralladoras.

Extranjero

Embajador Ha llegado á Roma el embajador de Francia, siendo recibido por el personal de la legación.

Nuevo Gobierno El Gobierno chileno ha quedado constituido en la siguiente forma: Gobernación, Tocona. Estado, Sánchez. Hacienda, Montenegro. Justicia e Instrucción, del Río. Guerra y Marina, Roscolos. Obras y Fomento, Ovallo.

SEGUROS DE QUINTAS BANCO ARAGONÉS SECCIÓN DE SEGUROS ZARAGOZA

Inscripta en el Registro oficial del Ministerio de Fomento.—Constituido depósito Pesetas 200.000, máximo que exige la ley.

REEMPLAZO DE 1912

SEGUROS DE QUINTAS

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas. Desde 1906 el Banco Aragonés lleva ingresado en concepto de redenciones a metálico la respetable suma de Pesetas 3.061.748.

Pídanse detalles a la Dirección general o a la Subdirección de Córdoba a don Antonio Conrotte, calle Alfaro, núms. 28 y 30. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General en 9 de Diciembre de 1911.

Enrique Viguera CORREDOR DE COMERCIO

Escritorio: Cister, número 24 Teléfono número 158.

Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España. Compra y venta con la mayor prontitud de valores del Estado.

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS Ramo de QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.—Inscrito en el Ministerio de Fomento por Real Orden de 5 de Enero de 1910

DIRECCION GENERAL: CARMEN, 42, BARCELONA

Pueden los mozos asegurarse a este Centro por la cantidad de Setecientas cincuenta pesetas — que podrán depositar donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, hasta el día 1.º de Agosto del año d el sorteo sin aumento de cuota.

Redime este Centro a los excedentes de cupo que sean llamados a las filas para cubrir bajas. Para informes y suscripciones, a la Dirección o al señor Delegado para esta provincia

D. Miguel Melendo Cruz, Calle Hornos del Cristo, 2. Córdoba

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 23 y 24.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

La crisis

Habla Canalejas.—Una frase del Rey.—Fantasías periodísticas.—Lo que dice el «Diario Universal».

Hoy, durante todo el día, ha seguido habiéndose de crisis, habiendo comentarios y cábalas para todos los gustos.

Los ministeriales se muestran optimistas, asegurando que todo ha sido una pura fantasía.

Otros, por el contrario, afirman que la crisis se planteará en el Parlamento.

Al salir hoy el señor Canalejas de la recepción de Palacio, dijo a los periodistas que lo esperaba:

«El Rey ha tenido la bondad de llamarme y preguntarme qué había de cierto sobre los rumores de crisis que circulaban.

Yo le contesté que desconocía los fundamentos que pudieran tener tales rumores, agregándole: por mi parte, que la haya.

El Rey me contestó, entonces, diciendo: por mi parte, que no la haya.»

Canalejas agregó que no tenía interés en reunir a los ministros y saber lo que cada uno piensa.

«Sin embargo—agregó—irán a mi casa algunos de ellos y el Conde de Romanones y allí cambiaremos algunas impresiones; pero yo aseguro muy formalmente que no hay crisis.

Ahora iremos al Parlamento a seguir el debate político, y conste que esto no es una habilidad de Presidente.

Esto de la crisis no ha sido más que una fantasía periodística, que de ningún modo puede haber salido de las conferencias del Congreso como aseguran algunos.

Esta noche nos reuniremos en Palacio con motivo del banquete en honor del Rey, pero esta reunión no tendrá carácter de consejo como ya se anda profetizando por ahí.»

Romanones, abordado por los periodistas al salir de Palacio, dijo:

«No hay nada, absolutamente nada. El «Diario Universal» de hoy, hablando de los rumores de crisis que se han propagado con marcada insistencia ayer y hoy, dice que por su parte ni afirma ni niega que la haya.

Preguntado también sobre el asunto el señor Jimeno, contestó:

«Canalejas tiene la confianza de los ministros para resolver lo que a bien tenga en cualquier momento.

Esta tarde conferenciaron largamente los señores Canalejas y Romanones, dando lugar esta larga entrevista a nuevos e interesantes comentarios.

Seguen los comentarios.—Opiniones encontradas.—Buen criterio.

Durante toda la tarde de hoy han seguido los comentarios acerca de la crisis, imperando un revuelo grandísimo.

Muchos declan que la crisis es inexplicable en las presentes circunstancias. Otros, por el contrario, daban por desconta-

do que mañana jurarían los conservadores, y hasta muchos ministeriales que ocupan altos cargos así lo creían.

Afirmaban otros que la crisis se haría ante el Parlamento y a toda luz.

Otra versión aseguraba ser inexacto que Maura solicitara ni hubiera solicitado el poder.

En vista del rumbo que han tomado después los acontecimientos, hemos adoptado el criterio, que creemos acertado, de no recoger más comentarios ni versiones.

Reunión de los radicales en el Congreso.—Acuerdos referentes a la crisis.—Agitando a la opinión en contra de los conservadores.

Esta tarde se reunió la minoría radical en el Congreso, con objeto de orientarse y tomar acuerdos referentes a la crisis que se decla planteada.

Según la nota que facilitaron a la prensa, los reunidos consideraron que la crisis planteada, no siendo parlamentaria ni estando justificada por razones de alta conveniencia nacional, no puede limitarse a las proporciones de un cambio de gobierno y de partido, sino que alcanzará, o por lo menos debe alcanzar, a las de una crisis del régimen.

Existiendo—dicen—vivo y despierto un estado de opinión nacional contrario a un cambio de régimen a espaldas del Parlamento y del país, se entrega el poder a los mismos personajes que en 1909 convirtieron la política conservadora en reaccionaria y sangrientamente represiva.

Si esto llega a confirmarse, los partidos populares se encuentran en el deber que no pueden declinar sin deshonra, de hacerse representantes de esa opinión, agitando y organizando una acción común.

Esta minoría se dirigirá inmediatamente a los representantes del partido en provincias, invitándoles a cumplir sin demora, con prudencia y energía, el anterior acuerdo.

El partido radical, insistiendo en el plan de conducta que se ha trazado, se pondrá de acuerdo con las demás fracciones políticas a fin de, si es requerido para ello; y si no lo fuera, procurará llevar a cabo estas iniciativas ayudado por la acción común que el deber, el honor y el patriotismo imponen a todo republicano.

Lerroux juzgando los rumores de crisis.—Opina que se trata de una explotación en el espíritu del país.

Juzgando el jefe de los radicales la crisis que se decla planteada, aseguró que no daba crédito a los rumores por la circunstancia de ser los conservadores los que los esparcían.

Marchó a su casa y no salió de ella en toda la noche.

Al leer hoy la prensa y ver que esta insistía en la crisis y en la entrada de los conservadores, dijo que si esto llegaba a vías de realizarse, sería ya hora de que la mayoría liberal lo impidiera por cuantos medios pudiese.

Creo el señor Lerroux que, por el mero hecho de su enunciado, los rumores de crisis no

LA SEÑORA D.ª María de la Asunción Barbero é Hidalgo VIUDA DE TRILLO-FIGUEROA HA FALLECIDO EL DIA 23 DE LOS CORRIENTES DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

EL SEÑOR DON JOAQUIN MORENO ESCARIO AYUDANTE 1.º DEL CUERPO DE AGRÓNOMOS HA FALLECIDO EL 23 DEL CORRIENTE A LOS 57 AÑOS DE EDAD DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, II.
POZOBLANCO.
Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de H. J. de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

MAGGI

SOPAS EN PASTILLAS
Las sopas con agua fría, agua caliente y natatoria.
20 cts. la pastilla para 2 personas.
¡Desempeña de las imitaciones! Regístrese el nombre MAGGI y la Marca "CRUZ ESTRELLA".

CALDO EN CUBITOS
para preparar instantáneamente un caldo exquisito.
10 cts. el cubito para un plato.

ZUGO EN FRASCOS
para mejorar instantáneamente las salsas, adobos, guisos, pastados, etc. Frascos de 25 cts.
Los Productos Maggi han sido analizados y aprobados por los principales Laboratorios Municipales de España y por centros de análisis y análisis españoles y extranjeros.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

LEED HOY ESTE AVISO!

EL TRIVON

Y EL REUMATISMO

Al decir á ustedes que Cataluña es la Región Española más castigada y la generalidad sufre de reuma ó dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días, es condenarse por toda la vida.

EL TRIVON

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa á las enfermedades del reuma ó dolor, que con una sola fríega de EL TRIVON el enfermo queda aliviado de tal manera, que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma ó dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL TRIVON es el medicamento que buscan para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos á continuación ó al primer momento de presentarse un síntoma de ellas, acuda al TRIVON, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos ó Neuralgias, Jaquecas

Hemicraneas (migraña) Cefaleas, etcétera

De venta en Córdoba, DROGUERIA UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, CONDE DE CARMENAS, 26.
Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, CANUDA, 45.—BARCELONA.

La Aurora
SOCIEDAD COOPERATIVA OBRERA
Jesús Nazareno, n.º 13
CÓRDOBA

Abre concurso para el suministro de aceites de oliva que haya de consumir durante el año actual.

Esta entidad la componen 650 empleados de las compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante y Andalucía. Las proposiciones se harán en pliego cerrado dirigido á su Presidente. Termina el plazo de admisión de los mismos el día 10 de Febrero, á las veinticuatro del mismo.

El suministrante pondrá el aceite en los almacenes de la Sociedad, en pedidos periódicos. En Secretaría está el pliego de condiciones.—El Presidente, Gumerindo Lizaso Muñoz. 5-2

Se venden pájaros-perdices á prueba, superiores, en la calle Juan Rufo, número 6. 10-4

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa Cardonal Toledo, n.º 11, con cómodas y espaciosas habitaciones, agua de pie procedente de la huerta de la Reina, cochera y cuadra. Informes plaza de San Nicolás de la Villa, n.º 16. 10-7

Canarios machos y hembras se venden en la calle Emilio Castelar n.º 46, establecimiento de bebidas. 5-5

COLEGIO DE SAN JOSÉ
Este antiguo Colegio, que á cargo de su Director propietario D. Miguel Melendo, se hallaba establecido en la calle de Leones, n.º 16, ha sido trasladado, por mejora de local, á la de Horno del Cristo, n.º 2, en donde cuenta con amplios y ventilados locales de clases, patios, jardín y cuanto aconsejan la higiene y la Pedagogía moderna, estando, además, dotado de competente profesorado, y contando con excelente material científico para la educación de sus alumnos.

Los alumnos externos abonan 750 pesetas mensuales por la enseñanza Elemental y 10 ptas. por la Superior. Los internos por su pensión 20250 ptas. trimestrales y los medio-pensionistas 102 pesetas 50 céntimos. 10-2

Amo de cría.—Joven de 18 años, primiza, se ofrece para casa de los padres. Informarán, Portería de Santa Clara, n.º 5. 5-1

VENTA.—En la calle Gutiérrez de los Ríos, n.º 42, se hace de una máquina lavadora artificial, un baño de zinc de tamaño grande, una caldera de hierro para hacer jabón ó cosa análoga y una hermosa nevera con seis nidios para criar canarios y el alambre de acero, y otras varias cosas. 10-1

Se venden canarios. Carlos Rubio, número 13. 5-1

ATENCIÓN
Se compra toda clase de Antigüedades. Góngora, 20. Córdoba. 10-8

Sal común.—Se vende al menudeo plaza San Nicolás n.º 16. También se hace de unas zafras para aceite. 10-8

Almoneda.—Por pocos días se hace de un hermoso estrado con dos sofás, cuatro butacas y doce sillas, todo ó la mitad; un hermoso espejo, una consola de caoba, un reloj de sobremesa, dos jarrones de moda y parte de una vajilla de China con filos dorados, una zafra de catorce arbores de cabida, un brasero nuevo de azofo con tres patas de león y otras varias cosas. Hora de verse: de doce á dos y media. Calle Don Rodrigo, n.º 22. 10-2

Arrendamiento.—Se hace desde el día y con una gran rebaja en el precio del arrendamiento anterior, de la casa calle Conde de Cárdenas, 15, propia para un establecimiento, con estanterías y mostrador. Para verla las llaves están en la ferreteria de El Candado, casa contigua, y para tratarla, en el Almacén de Colonias de los Sres. Tejada y García, en la Carrera de la Estación. 20-2

QUINTA DE 1912

Centro de Redenciones del Servicio Militar establecido en Guadalajara desde el año 1880 bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol Autorizado por Real Orden del Ministerio de Fomento de 1.º de Diciembre de 1909.

Los mozos que sorteen el día 11 de Febrero próximo y contraen con este Centro, serán redimidos si les corresponde ser soldado para filas, como también si siendo excedente de cupo fueran después llamados para cubrir bajas naturales.

Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones. Desde el año 1880 se han pagado al Estado por redenciones de mozos asegurados 18.379.500 pesetas.

La responsabilidad máxima de este Centro es hasta un contingente de 90.000 hombres.

Para condiciones y suscribirse dirijanse a don José Gutiérrez Ravé, Manriques, 5.—Córdoba.

Autorizado por la Comisaría de Seguros.

CAMISERÍA DE HERNÁNDEZ

6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA

Temporada de invierno

Camisas franela á 3 ptas., cuellos y puños á 50 cts., bufandas de seda y lana, completo surtido de cuellos y puños de tela impermeable, paraguas, guantes de abrigo, lana en todos grosores y colores á 5 ptas. libra, trajes de todas clases y precios, gorros para dormir y rodillera, fajas higiénicas, medias y calcetines de lana, trajes peleles para niños y agua Colonia á 2 ptas. litro, perfumería en general, corbatas, ligas y otros muchos artículos de pasamanería y mercería á precios económicos.

ALMACÉN DE SAL

MANRIQUES, 3. TELEFONO 46

PRECIOS EN EL DIA

Clase 1.ª á 2 pesetas los 50 kilos.
Clase corriente á 1'75 pesetas los 50 kilos.
Se sirve también á domicilio cargando 15 céntimos por cada 50 kilos.
Sal fina en paquetes.
Bolas de sal para el ganado.

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DEL COLON, 20
TELÉFONO 135

MANUEL RUIZ Y C.ª

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entonaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos

PALABRAS DE MÉDICOS REFERENTE Á LA TOS

Al indicar á ustedes el POLIBALSAMICO CONDOM, no es otra cosa que indicar á todos lo que dicen los renombrados médicos de España y del extranjero y omitimos el citarlos todos por no cansar al lector.

Ellos, todos en general, y con verdadera satisfacción, han declarado que, para curar la TOS y sus consecuencias, no existe otro medicamento eficaz para la radical curación que el POLIBALSAMICO CONDOM en Jarabe ó Pastillas.

Desde el momento que el Mundo Científico así lo ha indicado, es vuestro deber acudir á la primera manifestación de TOS á tan valioso remedio, que os curará radicalmente y os permitirá recomendarlo á todos los que no lo sepan, que el POLIBALSAMICO CONDOM cura la TOS, catarros crónicos de la laringe, bronquitis crónicas, asma, pleuritis, tuberculosis, etc.

De venta en Córdoba, Drogueria UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, Conde de Cárdenas, 26.
Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45.—BARCELONA.

Emplastos

Alcock

Marca Aguila.
(Fundada en 1849).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Tos, Resfriados, Pulmones cudebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una píldora *Paramento vegetal.*

TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

No equivocarse
En la casa de Isidoro Vital, plaza de San Felipe, n.º 5, encontrará el público aceites finos y de buen gusto, como igualmente vinos legítimos de Valdepeñas, manzanilla de Sanlúcar, vinagres puros de uva, aguardiente de Rute, velas de esperma, clase extra, y Rioja suelta á 0'75 pesetas litro. Por medias arrobas se sirve á domicilio.—Nota. Se recomienda á todo cliente que se sirva de mandadero pida factura ó etiqueta de la casa. Teléfono 241. 15-3

Desde 1.º de Febrero se arrienda, por años ó por temporadas, la finca llamada El Paraíso, en la carretera de los Arenales. Para informes dirijirse á la calle Pedro López, 3. 3-3

VENTA DE PLANTAS.—En la huerta Cercadilla se venden acacias, aglantinos, papeleras, palmas y otras plantas, pudiéndose ver y tratar en la misma finca. 5-5

Arrendamiento.—Se hace de la casa n.º 1 calle Maese Luis y del piso bajo de la n.º 12 calle Cardenal González, y desde San Juan próximo de la casa sin número calle del Reloj y n.º 10 calle Ambrosio de Morales, independientes y reformadas. Informarán Maese Luis n.º 1, duplicado. 15-15

Desde el día se alquila un piso bajo con patio, cocina independiente y agua potable. Razón, San Fernando, n.º 73. 5-4

Desde el día se arrienda una casa de nueva construcción, propia para establecimiento, en la plazuela de San Juan de Letrán, n.º 49. Informarán del precio y condiciones en la calle Montero, número 37. 10-5

TALLER DE ARTE DECORATIVO
Sección de Escultura, calle Barroso, n.º 1, dirigido por su propietario D. Miguel Latás Benedité.

Frisas en relieve para comedores, salones y despachos, artesanos, molduras de todas clases, etc. Ornamentación de fachadas, en escayola, yeso, cemento y pasta de piedra. Bocetos y presupuestos gratis. 12

Se arrienda desde el día un departamento en la plaza de San Agustín, número 12. 5-3

Se vende un «lundeau» de cinco lucas, un tronco de guarniciones con hiello blanco de plaqué, otras guarniciones limoneras, dos caparzones, dos mantas para caballos, una silla de montar para señora, una librea para cochero y otros efectos de caballos y coche. Para verlos y tratar, Horno de San Juan, 4. 5-4

CÓMODA.—Se vende una de álamo blanco, en buenas condiciones. Para verla, en la calle del Poyo, n.º 50 á cualquier hora del día. 5-5

ASFALTO.—Se construyen pavimentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preserven á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirijirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, n.º 155. Córdoba. 15-4

Personas instruidas y de buenos antecedentes se ofrecen, poniendo ellos la fianza, para cobradores de cualquier cosa. Lucano, n.º 8, piso alto, y Pedro López, n.º 26, piso alto. 10-2

FUERA CANAS
Desaparecen como por encanto con el uso del Agua Virginal Progresiva. De uso fácil y agradable. No ensucia el cutis, ni mancha la ropa. Suaviza y perfuma. Extirpa la caspa. No contiene nitrato de plata ni otra materia no-iva. Probada y os convenceréis. De venta en la Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26 (antes Letrados). Córdoba. Precio: 3'50 pesetas frasco.

En la Agencia de Negocios de D. Juan Esquivano Gómez, plaza de las Capuchinas, n.º 46, se arrienda una dehesa de monte bajo y pastos, en término de esta capital, á 10 kilómetros de la misma, con carretera hasta la finca. Tiene casa de teja para colono y señorío. 5-3

Se dan lecciones en casa y á domicilio, además de las asignaturas de primer enseñanza, de letra inglesa, gótica y redondilla, dibujo natural y de adorno, pintura artística imitación al bordado, al óleo y al jaspé, flores francesas, en talco, piel, escama y en pasta y toda clase de labores. Relejo, 67. 10-10

Amo de cría.—Leonor García Urbano, que habita en la calle Humosa n.º 6, desea casa para criar. 6-6

Se arrienda desde el día, por temporada ó por años, la casa de recreo amueblada ó sin amueblar, de la huerta de la Fuensantilla. Para precio y condiciones Mármol de Bañuelos, 13. 14-9

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES
Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Á la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel ó instrucciones á UNA peseta. Argensola, 19, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pidase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES

ESPECIALIDAD EN GARBANZOS DE FINA COCHURA

y para

SIEMBRA

CASANA. DENTISTA

MARQUES DE BOIL 2.
Sucesor de M. BELMONTES